



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000021-05

Dictamen de la Comisión de Educación en el Proyecto de Ley de autoridad del profesorado.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del Dictamen de la Comisión de Educación en el Proyecto de Ley de autoridad del profesorado, PL/000021.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de marzo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, a la vista del Informe emitido por la Ponencia, ha examinado el Proyecto de Ley de autoridad del profesorado, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento, tiene el honor de elevar a la Excm. Sra. Presidenta el siguiente

DICTAMEN

El Dictamen aprobado por la Comisión de Educación coincide literalmente con el Texto propuesto por la Ponencia en su Informe de fecha 20 de febrero de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
Fdo.: Leonisa Ull Laita

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
Fdo.: María Canto Benito Benítez de Lugo